



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2024 - Año del 75° Aniversario de la gratuidad universitaria en la República Argentina

Resolución firma conjunta

Número:

Referencia: EX-2024-04140995-GDEBA-SDCADDGCYE – Designación Directora – DE VINCENTI, María Laura

VISTO el EX-2024-04140995-GDEBA-SDCADDGCYE, mediante el cual se tramita la designación de María Laura DE VINCENTI, en el cargo de Directora de la Dirección de Ámbitos de Desarrollo de la Educación dependiente de la Subsecretaría de Educación, y

CONSIDERANDO:

Que se propone la designación de la señora DE VINCENTI en el cargo citado, quien acredita la capacidad y experiencia para tal desempeño;

Que el cargo mencionado se encuentra previsto en la Estructura Orgánica Funcional de esta Dirección General;

Que la Subsecretaría de Educación propicia el dictado del pertinente acto administrativo;

Que la designación objeto de la presente cuenta con el crédito respectivo para su atención;

Que la presente medida se dicta en uso de las facultades conferidas por el artículo 69 inciso a, de la Ley N° 13688;

Por ello,

EL DIRECTOR GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN

RESUELVE

ARTÍCULO 1°. Designar, a partir del 1 de febrero de 2024, en un cargo de Directora de la Dirección de Ámbitos de Desarrollo de la Educación, dependiente de la Subsecretaría de Educación, a la señora María Laura DE VINCENTI, DNI 30.098.454, Clase 1983.

ARTÍCULO 2°. El gasto que demande el cumplimiento de la presente, se atenderá con cargo a las partidas específicas que a tal efecto asigne el Presupuesto vigente.

ARTÍCULO 3°. La presente resolución será refrendada por el Subsecretario de Administración y Recursos Humanos y el Subsecretario de Educación de este Organismo.

ARTÍCULO 4°. Registrar esta resolución en la Dirección de Coordinación Administrativa. Notificar por intermedio de la Dirección de Personal a quienes corresponda. Publicar en el Boletín Oficial e incorporar al SINDMA. Cumplido, archivar.